

Comunicado de Prensa

10 de febrero de 2020

El Banco de México actualiza los Criterios Generales de Comunicación de la Junta de Gobierno y Servidores Públicos e implementa esfuerzos adicionales en la comunicación de la política monetaria

En la actualidad existe un amplio consenso entre los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes en torno a la importancia de la comunicación de un banco central como instrumento clave en la conducción de la política monetaria y mecanismo eficaz de transparencia y rendición de cuentas. La literatura y experiencia internacional han confirmado que una comunicación clara y eficiente por parte de las autoridades monetarias incide favorablemente en la efectividad de la política monetaria.

Desde hace algunos años el Banco de México ha llevado a cabo esfuerzos a fin de reforzar y mejorar su comunicación en varias vertientes, con el objeto de comunicar de una manera más clara y concisa, los mensajes institucionales relativos a su objeto, funciones y finalidades.

El Banco de México está convencido de que una mejor comunicación con la sociedad fortalece la transparencia y la rendición de cuentas como elementos esenciales para generar mayor confianza y credibilidad en la Institución en el cumplimiento de su mandato constitucional de procurar la estabilidad de precios.

En este contexto, y en seguimiento a los esfuerzos realizados en materia de transparencia y rendición de cuentas, la Junta de Gobierno aprobó diversos elementos y acciones con la finalidad de seguir mejorando su comunicación con el público. En particular:

1. Se actualizan los Criterios Generales de Comunicación de la Junta de Gobierno y servidores públicos del Banco de México, tomando en cuenta las mejores prácticas y criterios adoptados por diversos bancos centrales y organismos internacionales, en materia de comunicación. Por primera ocasión estos criterios se hacen públicos integralmente y están disponibles en la siguiente liga: <https://www.banxico.org.mx/conociendo-banxico/d/{74EF2D7B-3FBA-23DE-6424-DC88E5D9FCB9}.pdf>

2. Se harán más claros y concisos los Comunicados de Prensa sobre el Anuncio de la Decisión de Política Monetaria y el texto de las Minutas en esta materia. Ello a fin de contribuir a una mejor comunicación con el público, permitiendo identificar con mayor claridad los principales mensajes que busca transmitir el Banco de México.

3. Adicionalmente, en los Comunicados de Prensa sobre el Anuncio de la Decisión de Política Monetaria se añadirá el quórum de la reunión respectiva.

El Banco de México está comprometido con la transparencia y rendición de cuentas con la sociedad, por lo que de manera continua revisará y actualizará sus estrategias a partir de las mejores prácticas, criterios y lineamientos en materia de comunicación.